

que es arriendo de Consumos, habiéndose dispensado los derechos y el Ayuntamiento acordó aceptar con gratitud dicho Senativo y que se participe así al remittente de autos. Tambien las gracias al arriendo de Consumos con los que termino la sesion que firman los

D. Abellán

J. M. Meruán

~~Calvo y~~ y

Villalba de los Heros

Atuelo Sanchez

Herrera

García de la Cruz

Colombes

García

Meruán

Meruán

Martin Meruán del Equidano

Sesion ord. de 30 de Enero de 1880.

- Senores
- Alcalde
- Marques de Villalba
- Meseguer
- Alcaraz
- Colombes
- Calvo
- G. de Salis
- Navarro

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consist. hoy treinta de Enero de mil ochocientos ochenta, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria se reunieron los Senores de la Consist. Ayuntamiento const. que siguen: D. Pascual Abellan Alcalde presidente D. Marques de Villalba de los Heros, D. Julian Meseguer, D. Dionisio Alcaraz, D. Dom. Colombes, y D. Jose Calvo que

